

AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	SUSTITUCIÓN DE BUTACAS DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE CALASPARRA abierto (POS 2020)
Expediente Nº:	3050/2020
Servicio:	CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Fecha
3050/2020	Proyecto de ejecución: "Sustitución de butacas del auditorio municipal de Calasparra (Murcia)"	Junio 2020

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta de contratación del Servicio	04/03/2021
Informe de Secretaría	04/03/2021

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obras	
Objeto del contrato: Sustitución de butacas del auditorio municipal de Calasparra (Murcia)	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45212321. Trabajos de construcción de auditorios.	
Valor estimado del contrato: 54.293,49€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 54.293,49€	IVA%: 11.401,63€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 65.695,12€	
Duración de la ejecución: 1 mes	Duración máxima: 1 mes

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

RESUELVO

Documento firmado por: TERESA GARCIA SANCHEZ	Cargo: Alcaldesa	Fecha/hora: 04/03/2021 14:38
---	---------------------	---------------------------------



201471c79210411fe07e50c1030e22Y

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Dar solución al mal estado de las butacas de la sala principal del auditorio municipal de Calasparra (Murcia) que se encuentran viejas y deterioradas, reemplazándolas por unas nuevas.

Queda acreditado que la contratación de la sustitución de las butacas del auditorio municipal de Calasparra (Murcia) mediante un contrato de obras es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

QUINTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

En Calasparra, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>



201471c79210411fe07e50c1030e22Y

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
TERESA GARCIA SANCHEZ	Alcaldesa	04/03/2021 14:38